



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 26 NOV. 2010

10/05/005/0004/1829

VISTO: la Resolución Ministerial de 12 de octubre de 2010, por la que se transforman las funciones contratadas en cargos presupuestales de idéntico escalafón, serie y grado de determinados funcionarios de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas.-

ASUNTO 0804

RESULTANDO: que en la mencionada Resolución se padeció error involuntario en el nombre de las Sras. Giovana Piñeiro Garrasino, Karina Sosa Chotola y en el apellido del Sr. Javier Montañez Fontes, citados en el numeral 1º).-

CONSIDERANDO: que corresponde modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de octubre de 2010.-

ATENTO: a lo expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º) Modifícase el numeral 1º) de la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de octubre de 2010, por la que se transforman las funciones contratadas en cargos presupuestales de idéntico escalafón, serie y grado de determinados funcionarios de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas, estableciendo que donde dice: Giovana Piñeiro Garrasino, Javier Montañez Fontes y Natalia Sosa Chotola debe decir: Giovana Piñeiro Garrasino, Javier Montañez Fontes y Karina Sosa Chotola.-

2º) Comuníquese y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos.-

JOSE MUJICA
Presidente de la República

AS/RH

